

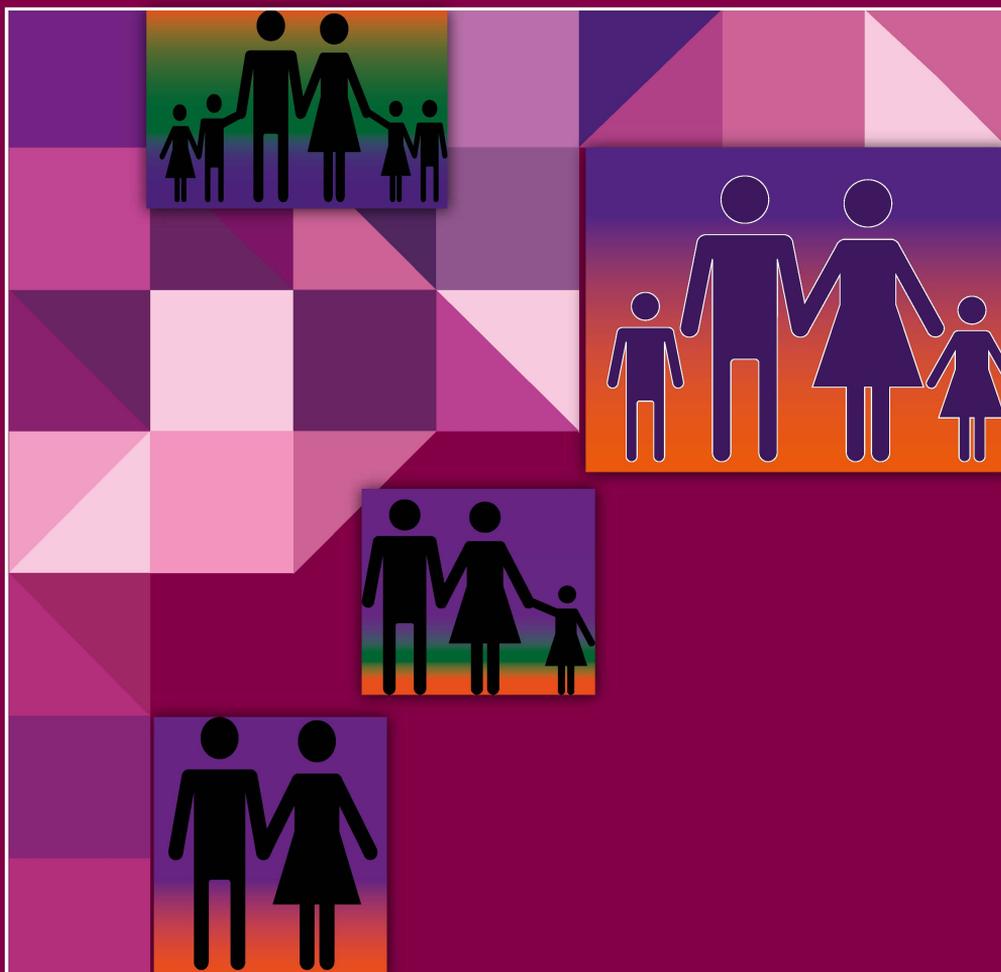
# PERSONA Y FAMILIA

REVISTA DEL INSTITUTO DE LA FAMILIA

N° 05 ENERO - DICIEMBRE 2016

ISSN: 2310-3345

LIMA - PERÚ



*Persona y Familia* es una revista científica, multidisciplinaria, de periodicidad anual del Instituto de la Familia de la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, dedicada a difundir las producciones de estudios en el campo de los Derechos de la persona y la familia.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2013-05177

El contenido de cada artículo es de responsabilidad exclusiva de su autor o autores y no compromete la opinión de la revista.

Se necesita autorización del Instituto de la Familia de la Facultad de Derecho de la UNIFE para reproducir los artículos o partes de esta revista.

Revista arbitrada e indizada en LATININDEX

## **PERSONA Y FAMILIA**

Revista del Instituto de la Familia

Facultad de Derecho

N° 05 - 2016

ISSN versión impresa: 2310-3345

### **Dirección:**

UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN-UNIFÉ

Facultad de Derecho – Instituto de la Familia

Av. Los Frutales 954 Urb. Santa Magdalena Sofía

La Molina - Lima 12, Perú

Teléfonos: (511) 4364641 – (511) 4341885 Anexo 300

Página web : [www.unife.edu.pe](http://www.unife.edu.pe)

E-mail : [ifamilia@unife.edu.pe](mailto:ifamilia@unife.edu.pe)

### **Traducción:**

Mare Gordillo

Senior Advisor BCC S.A.C.

Av. Canaval y Moreyra 425, Of. 94

San Isidro, Lima 27 - Perú

Teléfonos: (511) 222-6737 - (511) 221-2850

Página web : [www.bcc.com.pe](http://www.bcc.com.pe)

E-mail : [mgordillo@bcc.com.pe](mailto:mgordillo@bcc.com.pe)

Impresión y diagramación

IMPRESA EDITORIAL – GRAFIMAG SRL

[grafimag@gmail.com](mailto:grafimag@gmail.com)

# UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN

## AUTORIDADES

### RECTORA

Dra. Carmela Alarcón Revilla, rscj

### VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Dra. Victoria García García

### VICERRECTORA ACADÉMICA

Dra. Rosario Alarcón Alarcón

## FACULTAD DE DERECHO

Abog. Mario Romero Antola

**Decano (e) de la Facultad de Derecho**

Abog. Enrique Andrei Vigil Oliveros

**Jefe del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas**

Abog. Liliana Seminario Méndez

**Directora de la Escuela Profesional de Derecho**

## **CONSEJO ASESOR DEL INSTITUTO DE LA FAMILIA**

Mario Romero Antola (Decano)  
Lía Aguirre Ledesma  
Gabriela Aranibar Fernández Dávila (+)  
Eulalia Calvo Bustamante  
Ronald Cárdenas Krenz  
Olga María Castro Pérez-Treviño  
Jacqueline Dolores Dagnino  
Rosa Velarde Bolaños (Presidenta)

### **MIEMBROS HONORARIOS**

Dr. Mario Castillo Freyre  
Dr. Carlos Fernández Sessarego  
Dr. Fernando Vidal Ramírez

### **DIRECTORA DE LA REVISTA**

Rosa Velarde Bolaños

### **EDITORA DE LA REVISTA**

Gisela H. Vidal Cabeza

### **CONSEJO EDITORIAL**

Olga María Castro Pérez-Treviño  
(Universidad Femenina del Sagrado Corazón)  
Gisela Hortencia Vidal Cabeza  
(Universidad Femenina del Sagrado Corazón)  
Mario Castillo Freyre  
(Pontificia Universidad Católica del Perú)  
Manuel Eduardo Ramírez Jefferson  
(Universidad San Martín de Porres)  
Alex Plácido Vilcachagua  
(Universidad del Pacífico)  
Fernando Vidal Ramírez  
(Miembro de número de la Academia Peruana de Derecho)

## CONTENIDO

|  | Pag |
|--|-----|
| <b>Editorial/Editorial</b> .....   | 7   |
| <b>ARTÍCULOS/Articles</b> .....  | 9   |
| <b>La familia en su hora más crítica. Aspectos cuestionables sobre disfuncionalidad y origen de la perversión.</b><br><i>Family facing Its most critical time. Questionable aspects of its dysfunctionality and the origin of perversion.</i>            |     |
| Elvis Jorge Alcalde Muñoz .....  | 11  |
| <b>El rol de las neurociencias en la definición de “muerte cerebral”: Una lectura filosófica.</b><br><i>The role of neuroscience in defining ‘brain death’: A philosophical approach.</i>  |     |
| Miryam Patricia Falla de Güich .....   | 23  |
| <b>Reparación civil por los daños derivados y emergentes ante la falta de reconocimiento de los hijos extramatrimoniales</b><br><i>Reparations for damages emerging and derived from not recognizing a child born out of wedlock</i>                     |     |
| Lialka Nataly Meza Soto .....  | 33  |
| <b>Violencia de género: Políticas públicas, defensa del derecho fundamental a la no discriminación y propuestas de solución</b><br><i>Gender violence: Public policies, upholding the fundamental right to non-discrimination and proposed solutions</i> |     |
| Bruno Novoa Campos .....   | 51  |

|   |            |
|---|------------|
| <b>Reflexiones sobre la Convención Internacional de los Derechos del Niño</b>   |            |
| <i>Reflections on the International Convention on the Rights of the Child</i>   |            |
| Carlos Ernesto Ortiz Rosas Rosas .....  | 65         |
| <br>  |            |
| <b>Viaje sin retorno: Avances y desafíos en la protección de extranjeros bajo la condición de refugiados y solicitantes de refugio en el Perú</b> |            |
| <i>One way trip: Advances and challenges in the protection of foreigners under refugees status and refugees claimants in Perú</i>                 |            |
| Karen Maribel Rebaza Vilchez  |            |
| Diana Carolina Guerra Bazán .....   | 81         |
| <br>  |            |
| <b>The role of social work in international child protection: Best practices in stakeholder cooperation</b>                                       |            |
| <i>El rol del trabajo social en la protección internacional de la niñez: Mejores prácticas en cooperación de las partes interesadas</i>           |            |
| Julie Gilbert Rosicky, M.S.   |            |
| Felicity Sackville Northcott, Ph.D. ....  | 99         |
| <br>  |            |
| <b>Incorporación como Miembro Honorario del Maestro Fernando Vidal Ramírez al Instituto de la Familia</b>   |            |
| <i>Incorporation as Honorary Member of Maestro Fernando Vidal Ramírez Family Institute</i>  |            |
| Fernando Arias-Stella Castillo.....   | 125        |
| <br>  |            |
| <b>COLABORADORES EN EL PRESENTE NÚMERO .....</b>  | <b>129</b> |
| <br>  |            |
| <b>BASES PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS .....</b>   | <b>133</b> |

## EDITORIAL

Un nuevo número de la Revista Persona y Familia ve la luz en tiempos tan convulsionados en que vivimos, que revolucionan la institución que más solidez debe tener: la familia, a la que justamente se le dedica el primer artículo de esta edición, que recomienda fomentar el desarrollo y aplicación de políticas de prevención para hacerle frente a una realidad criminógena, como lo señala el propio autor.

Se analiza en otro artículo, la noción de muerte cerebral desde un enfoque neurocientífico, como cese irreversible de todas las funciones y los efectos que su declaración conlleva, como la ablación de órganos, que siempre será un tema que genere polémica. Además, la autora le da una lectura filosófica, que hace más enriquecedor el artículo.

Continuando con la edición, nos encontramos con un artículo que nos trae una problemática que va saturando nuestro sistema judicial por la falta de reconocimiento voluntario de un hijo extramatrimonial, a través de procesos judiciales que en su mayoría, terminan declarando la paternidad. Al respecto, se han introducido cambios en la legislación peruana, principalmente dirigidos a darle celeridad a este tipo de procesos; sin embargo, como lo señala muy bien la autora de este artículo, urge la necesidad de incorporar la responsabilidad civil en el ámbito de las relaciones familiares, pues los daños que se le genera al niño no reconocido y por ende a la madre que en su representación recurre al órgano jurisdiccional en busca de tutela, no solo se circunscriben a la vulneración del derecho a su identidad y al nombre.

Identificamos luego, el artículo que aborda aquél fenómeno que ingresa sigilosamente a cuanto espacio quiere, cual omnipresente, y una vez alojado, es difícil de eliminar: la violencia de género; y que, por más esfuerzos que se hacen para su tratamiento, la realidad nos enrostra que siguen siendo insuficientes. El autor, desarrolla las manifestaciones de la violencia de género y la respuesta del Estado, sugiriendo iniciar una defensa constitucional ante este tipo de violencia y proponiendo la creación de la Secretaría Técnica de Defensa de la Mujer.

Siguiendo con nuestro recorrido, hacemos una parada en un artículo orientado a analizar desde una óptica jurídica-política los conceptos de niño y de su interés superior, sobre los que se edifica el Derecho de la Infancia y que han sido abordados en el Informe Periódico Último que el Perú sustentó ante el Comité de los Derechos del Niño.

El penúltimo de los artículos nos trae un análisis de la vulnerabilidad del refugiado y de las obligaciones que ha asumido el Estado Peruano frente a la llegada de extranjeros, que dejan su país muchas veces sin pensar en un retorno.

Y para terminar, el último artículo está dedicado al trabajo social dirigido a garantizar el bienestar de los menores que cruzan las fronteras internacionales sin compañía, interactuando con el resto de poderes del Estado, en atención a una responsabilidad compartida.

Quiero expresar mi especial agradecimiento a todos los colaboradores que a través de sus investigaciones alcanzadas permiten que esta Revista siga vigente, la misma que se ha venido caracterizando por publicaciones de problemáticas que aún no son asumidas con la debida importancia y responsabilidad que su naturaleza así lo exige.

Y termino ahora sí, con mis aplausos interminables por la incorporación como Miembro Honorario del Maestro Fernando Vidal Ramírez al Instituto de la Familia. Será siempre bienvenido.

**Rosa Velarde Bolaños**

Presidenta del Instituto de la Familia de la UNIFÉ.